

Bsd.

## LA NOCHE ILUMINA COMO EL DÍA

En nuestra sección semanal, la Torá nos ordena sobre el precepto de la circuncisión, llevándose a cabo al octavo día de vida. Nuestros sabios estudiaron, que el precepto hoy en día, luego de la entrega de la Torá debe realizarse durante el día, excluyendo la noche, como era antes de la entrega de la Torá.

Según las palabras del *Midrash*, durante la noche previa a la salida de Egipto, Di-s le dijo a Moshé que haga la ofrenda de *Pesaj*, provocando con su aroma que todos los judíos que no quisieron circuncidarse, se antojaran de él, pidiéndole una porción. Moshé les respondió y les ordeno que debieran circuncidarse. De aquí sale, que los judíos se circuncidaron durante la *noche* de *Pesaj*.

Debemos comprender desde una mirada más profunda: a pesar que el acontecimiento fue antes de la entrega de la Torá, y no había obligación que sea la circuncisión durante el día, ¿Por qué Di-s no provoco este antojo antes de que oscurezca y así Moshé les enseñaba que todo incircunciso no puede comer de la ofrenda y automáticamente la circuncisión iba ser durante el día?

El concepto se comprenderá introduciendo la explicación de los comentaristas de la *alajá*, citando *el zohar*, que la noche previa a la salida de Egipto, iluminó como si fuera de día, por eso aquella noche tenía la ley del día, por eso no habría ningún inconveniente realizar la circuncisión durante esa noche.

El concepto que esa noche tenía la ley de cómo si fuera de día, rigió solamente para cumplir con el precepto de la circuncisión, sin embargo, con respecto a los demás preceptos de esa noche, como comer la ofrenda de *Pesaj*, la *matza* y el *maror*, se lo consideraba de noche, pues sobre estos preceptos hubo una orden específica, que aquella noche deberían comer la carne de la ofrenda, con todo los detalles que incluían para cumplirlo.

La explicación según la visión profunda: la diferencia entre el precepto de la *milá* (en Egipto) considerando la noche como día, con los demás preceptos de esa noche, considerando a esa misma noche como noche, pues todo el concepto de la salida de Egipto es el "salteo", *Pesaj* viene del lenguaje de saltar, o sea salir de las limitaciones de la naturaleza, dado que naturalmente era imposible que los judíos salieran de Egipto, tanto materialmente como espiritualmente.

¿Cómo es posible anular las limitaciones de la naturaleza de este mundo? Por medio de una revelación divina que trasciende totalmente a toda medida y limitación de todos los mundos. Para eso, primero es necesario que en la Torá ocurra algo similar a eso, dado que todo lo que acontece en

el mundo primero pasa por la Torá. Esta es la razón que Di-s no le ordeno a Moshé durante el día que “todo incircunciso no coma de la ofrenda”, sino, justamente a la noche, para que la circucción sea de noche, y trascender las limitaciones de la misma Torá, ya que en esa noche iluminaba una luz superior a las medidas de la Torá.

De esta manera se anuló todas las limitaciones de los mundos e ilumino la luz divina aun en una tierra de idolatría, provocando así la salida de Egipto, salteando y rompiendo la naturaleza.

Así como en la Torá fue necesario “saltear” para que sea posible la salida de Egipto, así también debió ser la actuación del Pueblo de Israel, un servicio que trasciende el comportamiento normal. Para este fin, como preparación a la salida, debieron cumplir con el precepto de la “sangra de *milá*” y la sangre de la ofrenda de *Pesaj*, pues ellos dos son preceptos relacionados con superar la limitación.

Por eso, para que se revele la luz de “la noche ilumina como el día” es necesario el servicio del Pueblo de Israel, o sea, hacer la circucción ya que este es el precepto que está relacionado con esta revelación.

Según lo antedicho comprendemos la diferencia entre el precepto de *milá* como se cumplía antes de la entrega Torá y de cómo se cumple después de la entrega de la Torá, pues el precepto de *milá* antes de la entrega de la Torá provocó un “salteo” de un extremo a otro, es decir, a través de la *milá* salieron del dominio de la impureza a el dominio de santidad, y para eso fue necesario la revelación de lo ilimitado, sin haber diferencia entre día y noche.

En cambio, después de la entrega de la Torá, los judíos ya se encuentran en el dominio de la santidad, entonces, aun que es un pacto eterno al hacer este precepto, sin embargo ya es parte oficial, cotidiana del día a día, automáticamente entró en un servicio con medidas y limitaciones de la Torá, por eso están las diferencias entre día y noche.

La enseñanza en el servicio a Di-s en la práctica: el servicio de “salir de Egipto” es obligación todos los días, es decir, salir del nivel del día anterior, pues hoy, el nivel que llevo el día anterior se lo considera quedarse en las limitaciones comparándolo a lo que podría llegar hoy.

La persona debe saber que en el momento que tiene que dejar el nivel anterior y elevarse a un nivel más alto, no hay limitaciones y medidas que molesten elevarse, no el día y tampoco la noche, ni si está cansado o diferentes deseos, pues el saber que su deseo es cumplir la voluntad de Di-s y él se conecta con Di-s por medio del cumplimiento de los preceptos.

(Resumen de la primera sijá de Parshat Tazria vol. 17)

